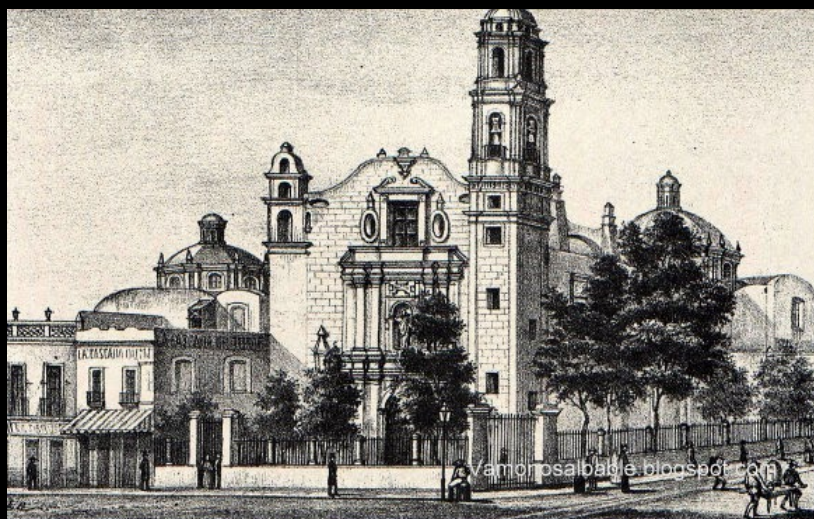


Parroquia de Santa Catarina

Virgen y Mártir



La parroquialidad de esta Iglesia data desde remotos tiempos, es una de las más antiguas de la ciudad en cuanto a su asignación.

Después de la conquista de Tenochtitlan en 1521, algunos pobladores fundaron una cofradía con la devoción a santa Catarina de Alejandría y planearon construir un hospital con su capilla para su servicio. Hicieron la petición al

Ayuntamiento de cederles un solar, cosa que se les concede el 12 de enero de 1537.

El Ayuntamiento de México solicitó al Rey Carlos I que se establecieran más parroquias además del Sagrario de la Catedral y en acuerdo con el Arzobispo de México Fray Alonso de Montufar erigieron las parroquias de la Santa Veracruz y Santa Catarina en 1568, esta parroquia era una de las más grandes en su territorio en el norte de la ciudad de México.

En 1629 hubo una inundación que afectó considerablemente la ciudad, deterioró la capilla siendo necesaria su reedificación. En ese mismo año la imagen de la Virgen María de Guadalupe del Tepeyac se sacó en procesión desde su recinto hasta la Catedral Metropolitana, a su regreso en 1634 se detuvo en esta parroquia de Santa Catarina los días 14 y 15 de mayo del mismo año. El templo reedificado se abrió el 22 de enero de 1662, en medio de una gran solemnidad, sin embargo por causas de la falta de solidez en la construcción se procedió a derribarla y construir otra nueva, la que actualmente existe, consagrándose el 21 de febrero de 1740, siendo más amplia y bellamente decorada. El 9 de Febrero de 1931 la parroquia de Santa Catarina Virgen y Mártir fue declarada monumento artístico.

